



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244  
LA PALMA

Expediente Nº:

2021006617

Miriam Pérez Afonso, Secretaria General del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, provincia de S/C de Tenerife.

CERTIFICO: Que la Alcaldesa - Presidenta de este Ayuntamiento, María Noelia García Leal, el día 22 de julio de 2021 ha dictado la resolución N° 2021002543 que a continuación se transcribe:

**"APROBACION DE LA TRANSFERENCIA DE CREDITO NUM 2021006617 ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA MISMA ÁREA DE GASTO.**

**ANTECEDENTES**

Vista la necesidad de incrementar determinadas partidas presupuestarias con el fin de acometer diversos gastos para mejorar la eficiencia energética del alumbrado de varias vías del municipio.

Vista la propuesta de resolución de Secretaría, obrando en el expediente Memoria de Alcaldía, certificación de retención de crédito de las partidas a minorar con destino a la presente transferencia de crédito, informe de Intervención e Informe de Estabilidad presupuestaria, y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2021006617, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

**Aplicaciones a incrementar**

Proyecto	Denominación	Codificación	Importe a incrementar
21.2.000079	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA CALLE BAILE BUENO Y ZONA LA LAGUNA/A. PUBLICO	1650.61945	16.671,63 €
21.2.000080	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE A.P. EN ZONA CASCO HISTÓRICO Y ALREDEDORES	1650.61946	17.061,14 €
21.2.000081	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE A.P. EN C/ PEDRO MIGUEL	1650.61947	17.078,22 €

**Expediente Nº:****2021006617**

**AYUNTAMIENTO**  
**de**  
**LOS LLANOS DE ARIDANE**  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

	HERNÁNDEZ CAMACHO Y ALREDEDORES		
21.2.000082	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE A.P. EN CEMENTERIO MUNICIPAL Y ALREDEDORES	1650.61948	17.028,79 €
TOTAL A INCREMENTAR			<b>67.839,78 €</b>

### Aplicaciones a minorar

Proyecto	Denominación	Codificación	Importe a detraer
-----	Actuaciones de alumbrado y eficiencia energética	1650.61982	24.004,43 €
-----	Infraestructura y bienes naturales de Agua y Saneamiento	1610.21000	15.277,33 €
-----	Infraestructura y bienes naturales de Alumbrado Público	1650.21000	28.558,02
TOTAL A MINORAR			<b>67.839,78 €</b>

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, y a la Intervención de fondos a fin de que incorpore la presente modificación presupuestaria a la contabilidad municipal.

Documento firmado electrónicamente".

Y para que así conste expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Alcaldesa - Presidenta de este ayuntamiento María Noelia García Leal, en la Ciudad de Los Llanos de Aridane.

Documento firmado electrónicamente